



AHUALULCO
2018-2021

Dependencia: SMDIF

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

Ahualulco del sonido 13, a 01 de Septiembre del 2019

C.P. LAURA ALICIA GLORIA GUZMAN

Presente.-


Quien suscribe **C. Josefina Martínez Vázquez**, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ahualulco, S.L.P.; por este conducto, conforme a lo dispuesto en el Art. 70, Frac. VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de San Luis Potosí tengo a bien nombrarla:

AUTORIDAD INVESTIGADORA

Que a partir del día 01 de Septiembre del 2019 en el periodo comprendido por la Administración 2018-2021, exhortándola a cumplir el cargo que se la ha conferido con estricto apego a la ley, con los derechos y obligaciones inherentes a su cargo.

Se extiende la presente para los usos y fines legales a que haya lugar al día **01 de Septiembre del 2019** en **Ahualulco del Sonido 13, S.L.P.**

ATENTAMENTE


C. JOSEFINA MARTINEZ VAZQUEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF



AHUALULCO
2018-2021

Laura Alicia Gloria
FIRMA DEL INTERESADO
C.P. LAURA ALICIA GLORIA GUZMAN